

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS TERREMOTOS EN SANTIAGO DE CUBA.—La Catedral de Santiago de Cuba, verdadera joya de arte, que según comunican los cables, ha sufrido desperfectos de consideración a causa de los terremotos.—El jefe del Gobierno don Manuel Azaña, con los miembros del Patronato designado por el Gobierno para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, después de la reunión y toma de posesión celebrada en la Presidencia del Consejo.

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

Marca Registrada

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos Cafés de esta marca con el magnífico tostador Automático "RIKO" instalado a la vista del cliente.

Recomendamos compre la **MEZCLA REGINA**
VIUDA FERNANDO LÓPEZ.-Gutiérrez de los Ríos, 34.-CÓRDOBA

Teléfono, 21-10.

SUCURSAL: DEANES, NÚM. 23

GRAN TEATRO

Teléfono, 27-00

Empresa Guerrero

Temporada de Carnaval.—Compañía de Comedias, MARIA LUISA MONERO. Primer actor: RAFAEL MARIO VICTORERO.

Función para hoy sábado 6 de febrero de 1932. A las diez y media de la noche. Presentación de la Compañía. Estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, titulada CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN. Clamoroso éxito del Teatro Alkazar de Madrid.

Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 40 céntimos.

La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

Mañana, funciones por la Compañía. A las seis y media de la tarde, CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN. A las diez y media de la noche, EL ADVERSARIO. Se expenden localidades desde hoy. Hoy sábado a las seis y media de la tarde, Cinematógrafo mudo. CHARLOT ARMAS AL HOMBRO, tres partes. Estreno de la magnífica producción en cinco partes, EL ENEMIGO DE LAS MUJERES.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Temporada de Carnavales 1932.—Gran Compañía de Comedias de la simpatiquísima actriz española, AMALIA DE ISAURA. Debut hoy sábado 6 de febrero con el estreno de la grandiosa obra en tres actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente, titulada LA MELODIA DEL JAZZ-DAND. Uno de los mayores éxitos de la temporada en Madrid y una creación formidable de Amalia de Isaura y su Compañía.

Butaca numerada, 3 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

A las seis y media de la tarde, Cine popular. Primero, SE NECESITA UN CADAVER, cómica en dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Segundo, últimas proyecciones de la super-producción rusa, titulada IVAN EL TERRIBLE.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

Mañana, en secciones de seis y media y diez y media, colosales programas por la Compañía. A las cuatro de la tarde, colosal programa de Cine popular cómico-sonoro.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-9

Exito de la genial bailarina CARMINA GARCIA y LINA COELLO, cancionista

BALDOMERO MILLA

ALMACEN de MADERAS

DE TODAS CLASES
CON MAQUINARIA PARA SU
ELABORACION

GRAN TALLER de CARPINTERIA

Se facilitan presupuestos gratis
garantizando los trabajos.

Doce de Octubre, 9 - Teléfono 17-16

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 + Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 6

Solomillo Mulky Assan con patatas al jugo

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDA piso principal, Céspedes, núm. 3. Para verlo, a cualquier hora. Razón en la misma. También se arrienda local en Arfe sin núm. (Stadium América).

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE la casa calle Duque Fernán-Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14500 duros. Para tratar con su dueño, don Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta, desde el día. También se venden dos solares, uno cercado y con albergues y otro sin cercar, en la Huerta de la Cardosa, lindantes a la carretera de Almodóvar, cerca del paseo circular de la Victoria.

TENDO barato, solar de mil metros, junto al molinillo de Sannesña y un motor. Razón: Alnacenes Hierro Aragón.

AUTOMOVIL americano. Magnífico estado. Véndese. San Juan de Letrán, 44.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

Pérdidas

PERDIDA de una cartera con documentación personal extraviada desde el Manchón a la calle de Valladares. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Valladares, 21, donde se le gratificará.

Huéspedes

DESEAN PENSION en familia, dos amigos. Sitio céntrico. Dirigirse por escrito J. Esteban, Circulo Labradores.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

QUIEN QUIERA DINERO QUE LEA. Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Páddilla Crespo el día 15 de enero pueden presentar el tiket y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo para el cobro caduca el día 10 del corriente.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de anoche



Sobre el socorro para Andalucía

Ayer, el Subsecretario de Obras Públicas, Teodomiro Menéndez, manifestó ante los periodistas, al darles cuenta del libramiento de algunas cantidades para remediar la crisis de trabajo en Andalucía, que sin dejar de reconocer la necesidad del auxilio, estimaba que las demás regiones españolas se encuentran en igualdad de circunstancias y que los trabajadores andaluces recurrían a procedimientos reprobables para hacerse oír de los poderes públicos. Algo más molesto agregó el líder socialista en su conversación y fué el considerar que mientras los obreros del Norte de España demandan insistentemente trabajo, sus compañeros andaluces prefieren pedir limosna. Queremos recoger brevemente las palabras vertidas a todas luces con inexplicable ligereza por el señor Menéndez y a ello se encaminan estas líneas.

En primer lugar haremos constar nuestra conformidad con el diputado asturiano en que la crisis del Norte es aguda y que allí el que no trabaja no come. Pero en contraposición a tales afirmaciones verídicas, nosotros queremos dejar sentada la de que en gran parte de Andalucía, el que trabaja tampoco come. Hora es ya de arrinconar esa legendaria sobriedad del pueblo andaluz que sólo necesita para vivir sol y gazpacho y considerar que el trabajador de nuestros campos vive mal alimentado y que sufre un déficit en su nutrición resistido estóica y pacientemente cual no ocurriría con los obreros de otras regiones españolas.

Sin negar nosotros que la situación de las provincias españolas sea en la actualidad bastante difícil en todas ellas, no podemos por menos de hacer resaltar, contrariamente a las afirmaciones de Teodomiro Menéndez, que la que atraviesan desde hace algún tiempo las provincias andaluzas es sumamente crítica. Región esencialmente agrícola, donde raramente existen importantes zonas industriales, ha tenido que sufrir las consecuencias funestas que pesaron sobre la agricultura en el año anterior y las circunstancias anómalas en que viene debatiéndose en el presente. Todo ello ha traído como consecuencia esa crecida paralización de actividades humanas; y los que las ejer-

citaban, salvo contadísimas excepciones, no recurren a procedimientos reprobables como cree el señor Menéndez, sino que limitan sus actos al ofrecimiento diario de sus brazos exánimes, en esos centros de contratación que en Andalucía son las plazas públicas y que, pese a lo que indica el repetido señor diputado, pasean su altivez y su miseria demandando trabajo en que invertir sus energías y no solicitan limosna, ya que estiman que la caridad ha de ejercitarse con los impedidos y los ancianos, nunca con los hombres ágiles capaces de llevar su esfuerzo donde sean requeridos para ello.

No hay que abusar del tópico que periódicamente vemos empleado fuera de esta región de las convulsiones trágicas de Andalucía. Antes y ahora, la exagerada hipérbolo de cualquier movimiento huelguístico campesino en alguna de nuestras provincias ha servido para represiones y persecuciones improcedentes y para enviar con toda presteza a algún residente general con facultades omnímodas para hacer y deshacer en lo que se ha considerado una colonia. Y ello ha producido amarguras sin cuento y ha averiguado odios por todos los ámbitos de la tierra andaluza. La tragedia íntima de Andalucía es la de su hambre que obliga a desparramarse en éxodo doloroso por la Argelia y el Marruecos francés a los habitantes de Almería, región misera y depauperada. La tragedia de Andalucía es cruzar, por ejemplo, esa provincia de Cádiz, y hallar la propiedad concentrada en media docena de aristócratas absentistas que obligan a los habitantes de aquellos pueblos a buscar las rutas de la ya también inhóspita América. La tragedia de Andalucía es haber visto cómo en toda ocasión y momento el Estado ha derramado pródigamente cuantiosos recursos sobre otras regiones españolas que han sabido pedirlos, no diremos que recurriendo a procedimientos reprobables, pero sí empleando tonos que se hacían oír en Madrid. Ferrocarriles, carreteras, subvenciones, canales, cuantas obras públicas, en fin, ha estimado el Gobierno que contribuían a crear y fomentar la riqueza se han acumulado en diversas provincias y regiones de España. Solo la débil voz de los andaluces, inofen-

sivos por nuestro feroz individualismo ha llegado tan mitigada a las altas esferas, donde se forjan decretos y se reparten mercedes que en muy contadas ocasiones ha logrado ser escuchada. Y han dormido el sueño de los justos numerosos proyectos elaborados por la región en su beneficio, que es beneficio nacional. Y han pasado fugaces ministros y directores que, apenas traspuestos Despeñaperros han olvidado los problemas que se les habían señalado. Y cuando alguno, como quizás ahora Indalecio Prieto ha puesto atención en las necesidades que le permitían ver, no ha faltado un diligente Subsecretario que le quite importancia al problema considerándolo igual al de todas las provincias españolas y estimándolo con una superficial visión, asunto de mendigos.

Creemos fundadamente que si el señor Menéndez, en incógnito viaje, recorre las provincias andaluzas y estudia y recoge con detenimiento las necesidades y las ansias de aquellas, así como el modo de conducirse las masas proletarias; si adquiere igualmente exactos y desapasionados datos de la situación angustiosa de la región, rectificará inmediatamente su criterio y sus palabras y considerará tan estimable la conducta de los obreros andaluces como la de sus compañeros del Norte a quienes alude.

LOS SUCESOS DEL DIA

Robo en un establecimiento

Vicente Archibero Pozo se presentó en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en el establecimiento que tiene en San Acisclo 11, habían penetrado unos ladrones llevándose géneros por valor de mil pesetas.

Los "cacos" para llevar a cabo su propósito, abrieron un escallo en la pared del edificio que da a un solar.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Por "tirar el pego"

Ha sido detenido en las inmediaciones del cuartel de la Victoria Martín Taguas Villén, que jugaba a las cartas con ventaja, ganando así el dinero a los reclutas últimamente incorporados.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Por insolentarse con los guardias

A la puerta del Gran Teatro fué detenido por un guardia de Seguridad Bernabé Hernández Linares, que se insolentó con el mencionado guardia.

También en la Comisaría el detenido quiso gallear.

Ingresó en los calabozos a disposición de la autoridad judicial.

Sustracción de una estilográfica

A requerimiento de Urbano Sánchez Real fué detenido Pedro Ruiz Gómez, que sustrajo una pluma stilográfica, valorada en quince pesetas al denunciante.



¡HABRA GUASONES!

En uno de mis paseos, olisqueando algo que contar a mis lectores, he sido sorprendido con el encuentro de unos carteles pendientes de varios naranjos y otros arbustos de los que existen en los jardines de la Agricultura.

Los dichos carteles decían: "Por estética y en beneficio del público rogamos a quien corresponda nos traslade a otro sitio en donde no estorbemos."

Y tienen razón. Estos árboles, son los que al abrir al público, hace ya años, algunos cuadros que no eran transitables y formar los paseos, se quedaron en el centro de éstos, obstruyendo el paso y riéndose de la geometría y simetría que guardan con las demás plantas.

Como todo va evolucionando, no estaría de más que aquellos árboles *evolucionaran* hacia su verdadero sitio, que no es otro sino apartarlos de los paseos por donde discurren los transeúntes, entre los que se encuentran.

HAY QUE BARRER LA ANTESALA

Ya lo pedíamos hace pocos días y a nuestro solo de barítono, ha correspondido el coreado de varios señores concejales con "exquisito grito y afirmación" como escribiría cualquier cronista ramplón.

Vamos pues, a repetir nuestra romanza inspirada en la necesidad de que sea re- puesto en su destino ese modesto funcionario municipal cuya misión era superior a su categoría, ya que con su escoba arrastraba diestramente la nota antihigiénica de la barriada de Alcolea, que es antesala de nuestra ciudad.

Barriada risueña, alegre y laboriosa con su población de tres mil habitantes que conoce de toda clase de impuestos en igual proporción y medida que su madre ciudad y que carece de empedrado y otros servicios indispensables para la salubridad pública.

Desde que ese barrendero cesó en sus funciones, las calles de la fértil barriada van recobrando su antiguo aspecto de abandono a consecuencia de verse obligados los vecinos a depositar sus inmundicias en mitad del arroyo en espera de que el viento se encargue de su más o menos equitativo reparto.

La ausencia en Alcolea de ese funcionario tan indispensable ha entrado en el sendero de la popularidad, describiéndola las lindas ribereñas en la letrilla que al pasar hemos captado:

En el barrio de Alcolea
hace ralta un barrendero
pa que coja las colillas
que echa mi novio en el suelo.

Seguramente, cuando el señor Cruz Ceballos a su regreso de Madrid, se reintegre a la Alcaldía, reconocerá la justa demanda de esos vecinos y les atenderá en su petición.

No se nos oculta que la supresión ha obedecido fatalmente a la economía impuesta a las plantillas; pero siempre será preferible que la falta quede en la capital en vez de dejar huérfana de ese servicio tan necesario a la aludida barriada.

EL MEMO DE MOMO

Ya se acerca, ya se vislumbra la extravagante cabalgata iniciada por el dragón de fauces insaciables sobre el que cabalga el rey de la ficción.

Su cara estúpida e inexpresiva de sátiro anormal le delata.

Tras de él, formando en su liviano cortejo, "Baco" tocado con su corona de pámpanos, levanta en alto la copa del dolor de la que bebe insaciable Venus corrompida.

Cruzan el espacio como estrellas fugaces describiendo órbitas coloreadas, las serpentinatas que a veces se ocultan bajo el nublado de confetti de oro y azul.

Chillonas percalinas, rosas atrayentes de pintarrejeados papeles, que formarán las guirnaldas pasadas por el hilo de la propia ilusión.

La tradición que pasa, el dolor que se aumenta y en las calles despojos; piltrafas del honor, pétalos de mujer.

Dichoso Carnaval, quien pudiera asomarse para verlo pasar.

NOTICIAS COMENTADAS

"Ha sido nombrado presidente de la República Argentina el general Justo."

Lo que no sabemos es, si será o no justo que lo hayan elegido.

JOSELITO

NOTAS LOCALES

MOVIMIENTO SISMICO

Esta madrugada a las 4.22 minutos, se ha registrado un temblor de tierra, perceptible en la capital, pero de duración muy escasa.

Algunas personas notaron el fenómeno, sobre el que han girado hoy todos los comentarios.

ENFERMO

Se encuentra en cama, aquejado de catarro, nuestro estimado amigo don Vicente Lombardía, a quien de todas veras deseamos un rápido restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por doña Belén Iñiguez Martínez y para su hijo Angel Martínez Iñiguez, ha sido pedida lo mano de la bella y distinguida señorita Carmen Mesa Sánchez, hija del industrial de esta plaza don Rafael Mesa Alijo.

La boda se efectuará en breve.

VISITAS

Nos han visitado en nuestra redacción nuestros queridos amigos y correligionarios de Pozoblanco, el alcalde de dicha villa don Mateo Dueña y don Emílio Jurado y don Francisco Cabrera.

Asimismo hemos estrechado la mano de nuestro estimado camarada y activo corresponsal de LA VOZ, en Torrecampo, don Joaquín Portal.

Nuestros amigos, realizadas las gestiones que motivaron su viaje a la capital, han regresado hoy a sus respectivos puntos de procedencia.

Para asuntos particulares han estado varias horas en Córdoba el alcalde de Montalbán don Lorenzo Valenzuela y don Valerio López, también correligionario nuestro.

Visitaron esta redacción el alcalde de Villaviciosa don Fernando Muñoz y el concejal de San Sebastián de los Ballesteros don José Luna Luengo.

Casa Remington

Agente general en Córdoba y su provincia

JAIME CASANOVA MIRABENT

AVENIDA CERVANTES, número 30.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja



ESTAMPAS DE CASCABEL

Se han alegrado los escaparates con el oro y el raso de los disfraces exóticos. La alegría de la calle se refleja en la alegría de los escaparates. Todos los niños quieren para los días de carnaval un disfraz de oro y raso. Desde pequeños se acostumbra a los hombres al afán de que no les conozcan...

El antifaz también se ha asomado a la actualidad. El momento es de aquellos en que literatizando, podemos decir que sólo nos enseña los ojos y los dientes. Mientras los ojos nos ofrecen mil quimeras, es muy posible que los dientes se estén afilando para morder en lo más caro de nuestras ilusiones.

Ello a hilo van tejiendo las muchachitas la admirable quimera de su príncipe de carnaval. Sueñan. Algo hay en ellas que las aproxima hacia la Cenicienta. Quisieran unos zapatitos de plata. Despiertan ante la realidad humilde de sus humildes vidas. Ellas no bebieron champán nunca. Y les han dicho que es de oro y que hace burbujas del color de las piedras preciosas. Y pasquillas en la garganta que producen muchas ganas de reír. Ellas quieren reír, pero su vida humilde las empuja hacia el miércoles de Ceniza. Hacia la cuaresma. Hacia el ayuno de todo lo ideal.

Esta otra sí ha bebido champán y se arrepiente de haberlo bebido. Aquellos tapachos repercuten en la vida de hoy como puntos suspensivos que tienden hacia un final negro, escondido tras una interrogación. Aquel champán de antes se ha derramado por sus ojos. De ahí que sus lágrimas tengan la irisación de las piedras preciosas.

Leemos que el señor Maciá sueña con hacerse príncipe consorte de lo que fue hasta ahora República de Andorra. Indudablemente el buen viejo lo que pretende es disfrazarse.

Todo tiende en estos días a la necesidad de ocultarse tras de la careta. Y ahí están las caretas, colgadas en los establecimientos como faces siniestras de decapitados. Nos falta un rostro, lo estamos buscando, pero nos falta el rostro de la sinceridad.

Estamos remozando el paseo de la Castellana. Ya se han echado a dormir sobre el asfalto las grandes tribunas de los círculos y casinos. El suelo espera la lluvia multicolor del confet. Quiere alfombrarse porque tiene frío.

Todas las bien peinadas, guardan un rizo para la aventura de su primer baile. En todos los primeros bailes de las muchachitas bien peinadas siempre hay un hombre que se las lleva un rizo. Aquel rizo que

luego, en la vejez, sirve para hacer sonetos a los poetas. Casi todos los hombres un poco sensibles, tenemos un kempis, un marchito pensamiento entre sus hojas y un rizo de mujer.

Tenemos un gran equipaje de sensibilidad que podríamos ir vertiendo en estos días de las carnestolendas, pero nos tenemos miedo y huimos de todo lo que pueda parecer cursi. Pero antes convengamos que estas fiestas de carnaval se prestan al ritmo lento de los tangos argentinos. Nosotros hemos creído siempre que el tango argentino era el más cursi de los bailes y, sin embargo, lo hemos bailado alguna vez y hemos pagado un duro por oír a Spaventa. El carnaval que se nos ocurre es un carnaval como para colocarlo en la solapa de Gardel. Se nos ocurre un carnaval fotogénico, de estrellas, de cabelleras onduladas, de champang, de risas y de globitos. Muchos globitos por el aire. Ilusiones. Y nosotros con un alfiler, pif-paf, reventando globitos, estallando ilusiones. ¡Qué triste es la realidad!

Joaquín Romero Marchent

NOTAS DEL GOBIERNO

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba, del preso Domingo Hernando Martín, y de Montilla a Córdoba, José Hierro Lara.

El conflicto de los chófers

Manifestó el gobernador civil de la provincia a los informadores que los conductores de los vehículos particulares de Eujalance han llegado a un arreglo.

El asunto de los mismos conductores en Córdoba, sigue en vías de arreglo, habiendo sido readmitidos algunos de los despedidos.

Agregó el señor Valera Valverde que en la provincia continuaba siendo completa la normalidad.

Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Una comisión de obreros agricultores de Castro del Río, comisión de obreros ferroviarios de M. Z. A., y los alcaldes de Fuente Palmera, Pozoblanco y Villanueva del Duque.

Sucesos en la provincia

Sustracción de madera y otros materiales

En unas obras que se efectúan en el antiguo convento de las Carmelitas en Benamejí, se han cometido distintos hurtos de madera, ladrillos y otros materiales.

La benemérita ha realizado gestiones para detener a los autores de estas rapiñas, consiguiendo descubrir a Francisco Velas y doce más los que han sido denunciados ante el juzgado.

Un reclamado

La benemérita de Castro del Río ha llevado a cabo la detención de Alfonso Bello Expósito, conocido maleante que estaba reclamado por el juzgado.

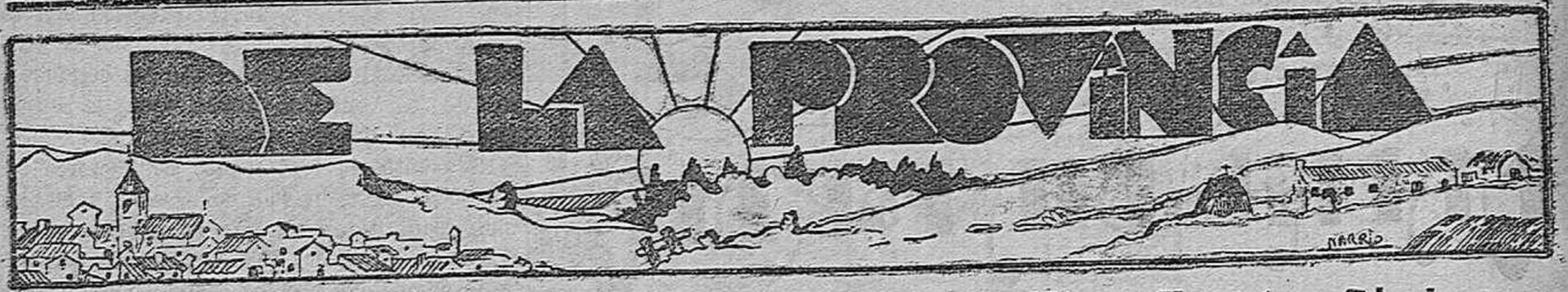
Un robo

Comunican de Pueblonuevo que en el establecimiento de Francisco Alonso Barrera penetraron unos ladrones, forzando la puerta con palanqueta y se llevaron géneros por valor de una importante cantidad.

Se ignora quienes sean los autores del robo.



EL GENIL RACING CLUB, DE PUENTE GENIL, que el día 31 del pasado se desplazó a Antequera en partido de campeonatos, el cual perdió por 1 a 0, decidiendo que ser retirado del campo por la parcialidad del árbitro Sr. Chacón, colegiado del Sur, y fueron apedreados, teniendo que ser escoltados por la guardia civil hasta dos kilómetros fuera de la ciudad.



Espiel

Tras una larga enfermedad, ha fallecido en ésta a los 17 años de edad Juan Cabanillas Alcalde, hijo de nuestro querido amigo y buen compañero el probo funcionario de este Ayuntamiento, don Juan Cabanillas Rodríguez.

El sepelio llevado a efecto en la tarde de hoy, ha constituido una nutrida manifestación de duelo.

Nuestra íntima condolencia hacia la familia del finado y muy especialmente a los padres que han pasado horas muy amargas viendo agotarse su hijo en tan temprana edad.

Corresponsal

Lucena

El día 30 del pasado mes han hecho su presentación en ésta la compañía de aficionados "Aselpigenia" (cuadro de declamación del Centro Filarmónico Egubrense). Con un lleno rebosante en el Teatro Principal, a las nueve y media de la noche dieron comienzo con arreglo al programa anunciado con anterioridad. Primero, don Alfonso Santiago dió lectura a unas cuartillas que contenían un saludo para Lucena pintado con las más bellas frases. A continuación representaron el sainete lírico en un acto música del maestro Serrano y letra de los insignes Alvarez Quintero, titulado "La Mala Sombra", actuando como orquesta el cuarteto artístico musical dirigido por el maestro don Francisco Meral León y al piano la señorita Maruja Melina. A continuación y actuando la misma orquesta pusieron en escena un sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, letra y música de los mismos autores antes citados. El reparto estuvo a cargo de las señoritas María Gómez Pérez, Laura Valentín, Rosarito Moreno, Aurora Gómez, Rosarito Vargas y Anita Mellado y los señores Serrano, Arroyo, Cruz-Ulloa, Valentín, Ríos, Merino, Oteros, Lozano (Luis) Mesa, Lozano (Bruno) y Jiménez, que matizaron con tan extraordinaria perfección sus papeles que daban la sensación de ser verdaderos profesionales. Los aplausos delirantes que escucharon durante ambas representaciones, prueban lo anterior de una manera categórica. Merece consignarse la destacada figura de la guapísima María Gómez Pérez, pues con su voz divina y haciendo un derroche de sus inagotables encantos demostró ser una artista que pregonará la fama. Terminó el espectáculo con una poesía de don Juan Soca, titulada "Su cárcel y mi cárcel", recitada por don Baldomero Montoya con tan buen

gusto que le valió una salva de aplausos. Ni que decir tiene que el público salió satisfechísimo, haciendo comentarios elogiosos.

Después de la función los artistas desfilaron por el Círculo Mercantil donde tuvimos el gusto de saludarlos a la par que a distinguidas personalidades de Cabra, que los acompañaban, entre ellas el secretario del Centro Filarmónico don Aurelio Desdentado.

Corresponsal

Montero

Anoche en el Garage Montoreño penetraron unos ladrones, llevándose una caja de caudales que contenía 100 pesetas.

Al echar de menos los empleados la caja, hicieron algunas investigaciones, dando por resultado el encontrársela a medio kilómetro de la población y partida por medio.

Inmediatamente se le dió aviso a los agentes de vigilancia para que practicasen algunas investigaciones para el esclarecimiento del hecho.

Es de lamentar estos hechos pues en varios días van ya con este cuatro robos, esperando de las autoridades las medidas consiguientes para que los ciudadanos de este pueblo por lo menos puedan dormir tranquilos.

Corresponsal

Hinojosa del Duque

Una boda

En el domicilio de don Ildefonso Romero Noguero ha tenido lugar el enlace matrimonial de su bella y distinguida hija Manuela Romero Morillo con el joven maestro nacional don Antonio González Jurado.

A este fin se había instalado artístico altar, donde tuvo lugar la ceremonia en la que actuó el párroco de San Isidro don Angel de Tena Martín.

Fueron padrinos los hermanos del novio don José y la señorita Pepita González Jurado.

La boda se celebró en familia por el luto que sufren los señores González.

Los asistentes fueron obsequiados con toda esplendidez.

Los recién casados marcharon a Madrid aquella misma mañana. Muy de veras les deseamos todo género de felicidades.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Elche nuestro particular amigo y paisano don José Gil González, al que felicitamos por ello.

Corresponsal

Fuente Obejuna

Los trágicos paso a nivel

El día 2 y cuando regresaba de Pueblo-nuevo del Terrible, el automóvil de la matrícula de Córdoba, propiedad de don Sergio Cabezas Amaro, al llegar éste al paso a nivel inmediato a la estación de Peñarroya y al ver las cadenas echadas, quedó parado en espera de que le dieran paso. Al quitar éstas el guardabarrera, indicó que podía pasar, pero con tan mala fortuna que al encontrarse en medio de la vía se echó encima el tren que salía de Peñarroya, entrándose un guarda topes por la ventanilla o portezuela derecha del coche a quince centímetros del lugar del chófer.

La máquina, llevando colgado el coche lo arrastró más de 30 metros, pero como el auto hizo cambiar la aguja, el tren siguió otra vía distinta y poco faltó para que se estrellase contra un vagón.

De haber seguido por su vía, la catástrofe hubiera sido inminente, porque igualmente se hubiera estrellado contra uno de los postes de hierro que marcan las direcciones.

Los ocupantes del coche, la señorita Teresa Pequeño, una criada, su hijo de seis años como el chófer Andrés Cabezas Cubero, contemplaron por unos momentos la espantosa tragedia y el próximo fin de sus vidas, que milagrosamente se salvaron. Resultaron heridos de más consideración, el niño de la criada y su madre con magullamiento general por los golpes sufridos; con erosiones en la sien, cara y brazo derecho el chófer, e ilesa la señorita Pequeño. Es digno de tener en cuenta la conducta del chófer (corresponsal de venta de LA VOZ) que sin preocuparse del estado en que se encontraba llevó al niño al botiquín de urgencia de la estación y asimismo prestó auxilio a todos los viajeros.

La señorita Pequeño, dando pruebas de una gran entereza en los momentos de terror, recomendaba a los ocupantes del coche a que no se movieran de sus asientos.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el personal de la Compañía de Peñarroya Puertollano, como también don Luis Pequeño y don Joaquín Cabezas que recogieron a los viajeros trasladándolos a casa del médico de la Compañía don Manuel Muñoz.

El coche quedó completamente destrozado.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los señores de Pequeño, su criada y el corresponsal de periódicos Andrés Cabezas, unimos la nuestra por haber salvado sus vidas de este accidente que el Gobierno de la República o a quien corresponda, debe evitar para terminar con estas continuas desgracias que a diario ocurren.

Corresponsal

EN FAVOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

La gestión de nuestros Diputados

En Madrid, como ya saben nuestros lectores, se encuentran desde hace algunos días el Alcalde de Córdoba y el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señores Cruz Ceballos y Guerra Lozano, gestionando asuntos de interés para la capital y la provincia. Nuestros representantes en Cortes, los diputados radicales señores Vaquero y Carreras, no cesan un solo momento de preocuparse con su proverbial diligencia de cuanto tiene relación con nuestra provincia. Corresponden así al compromiso contraído con sus electores y demuestran el afecto y el celo que ponen en cuantos asuntos se les encomiendan.

A continuación publicamos la carta que el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, dirige a nuestro fraternal amigo el Diputado por Córdoba, don Eloy Vaquero, con motivo de las gestiones hechas por éste en favor de la construcción de la carretera de Cañete a Villa del Río:

Señor don Eloy Vaquero.

Mi querido amigo: Contesto su atenta carta 20 del pasado enero en que se interesa por la carretera de Cañete a Villa del Río, en sus trozos primero y segundo, significándole que ya están aprobados los presupuestos para el replanteo y hace falta que el Jefe de Obras públicas haga a este Ministerio el correspondiente pedido de fondos para que pueda librarse el importe de los mismos.

Suyo afectísimo, s. s. y amigo,

Indalecio Prieto."

2 febrero-932.

Como puede apreciarse por el texto de la carta ya están aprobados los presupuestos para el replanteo de la carretera y sólo falta que el Jefe de Obras públicas en Córdoba haga al Ministerio el pedido de fondos para que le puedan ser librados. Nos atrevemos a esperar con confianza que don Práxedes Mateo Cruz, Ingeniero Jefe de aquéllas, con su clara visión de la gravedad que entraña el problema de la falta de trabajo, apresurará los trámites para la obtención de fondos del Ministerio e imprimirá un ritmo acelerado a todos los proyectos de obras públicas para atenuar rápidamente los efectos del paro. Sobradamente comprendemos el enorme trabajo que las circunstancias han amontonado en la Jefatura de Obras públicas y el intenso esfuerzo que en ésta se realiza para la metódica ejecución de aquél, lo que inevitablemente tiene que producir dilaciones sensibles, pero de la probada competencia del señor Mateo Cruz y de su voluntad puesta al servicio del interés en conjurar la crisis en nuestra provincia esperamos mucho para el inmediato comienzo de las obras públicas que se van a ejecutar en la provincia de Córdoba.

TRÁGICO ACCIDENTE

Una camioneta es arrollada por el tren, resultando destrozada y dos personas muertas

En el Gobierno civil se recibió este mediodía el siguiente telegrama:

"Campo Real. Se tienen noticias de un accidente ocurrido en la línea férrea de Córdoba a Málaga, en cuyo suceso ha resultado muerto un hombre y otro gravemente herido.

En el paso a nivel situado en el kilómetro setenta de dicha línea férrea, el tren 506 arrolló a una camioneta que atravesaba la vía.

El vehículo resultó completamente destrozado.

Su conductor, cuyo nombre se ignora recibió tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de las mismas.

El ayudante de chófer también resultó herido siendo trasladado al hospital de Puente Genil, donde se le practicó una cura quedando allí encamado.

Se desconocen más detalles de este trágico accidente."

* * *

(Conferencia telefónica de nuestro Corresponsal de Puente Genil).

Puente Genil, 5 (4,15 t.).—Se conocen nuevos detalles del trágico suceso ocurrido en el kilómetro 70 entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil.

La camioneta de transportes era propiedad de don José Benavides Cobos, de Utrera, número 13.266 y la conducía el chófer José Santiago Gómez, natural de Utrera, al que acompañaba como ayudante Fernando Marín Arenas, también del mismo pueblo. Se dirigía a Los Moriles y Lucena para cargar aceituna.

Al llegar al paso a nivel de Navaleguas, en el kilómetro 70, entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil el vehículo fué alcanzado por el tren número 506.

El convoy destrozó completamente la camioneta.

El chófer recibió tan tremendas heridas que quedó muerto en el acto.

Fernando Marín sufrió asimismo gravísimas lesiones.

Con toda urgencia se le condujo en otro coche a Puente Genil pero al poco rato de ingresar en el Hospital dejó de existir.

El conductor de la camioneta llevaba 35 mil pesetas para comprar aceituna.

El suceso ocurrió próximamente a las once y media de la mañana.

La tragedia ha producido gran impresión en este pueblo donde las víctimas tenían grandes simpatías.

Corresponsal



LOS DRAMAS DEL HAMBRE.—Aspecto que a diario se ofrece a cuantas personas transitan por la calle de San Pablo. Numerosos obreros sin trabajo acuden al Comedor de Caridad y Cocina Económica, para mitigar su hambre, dando esa nota lamentable y desconsoladora que ofrecemos a las autoridades de arriba, para que cuanto antes se dé una solución al problema o por lo menos se arbitren recursos que lo conjure en parte. Pan y trabajo, pide la clase honrada y laboriosa, con indiscutible derecho a la vida, y ese clamor tan hondo, cariñosamente recogido por nuestras autoridades locales y provinciales y transmitido reiteradamente al Gobierno de la República, exige soluciones inmediatas por la paz y el progreso de la Nación.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Mañana se celebrarán dos Consejos de Ministros extraordinarios para ocuparse de los presupuestos

Dos Consejos extraordinarios para tratar de los presupuestos

Madrid, 5 (3,15 t.).—Mañana se celebrarán dos Consejos de Ministros de carácter extraordinario, desde las seis y media de la tarde a nueve de la noche y desde las diez en adelante.

Ambas reuniones se dedicarán al acoplamiento de los presupuestos.

El martes tendrá lugar otro Consejo para ocuparse de la reforma agraria.

Muerte de un pintor

Madrid, 5 (3,15 t.).—Ha fallecido el notable pintor don Luis Menéndez Pidal.

Don Melquiades no acepta la inclusión de su candidatura

Madrid, 5 (3,30 t.).—Don Melquiades Alvarez no acepta la inclusión de su candidatura para el decanato del Colegio de Abogados.

Pruebas de culpabilidad

Madrid, 5 (3,30 t.).—Hoy ha circulado el rumor de que don Juan March ha presentado doce actas notariales demostrando la culpabilidad de un joven político actuante en delitos de cierta índole.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 5 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho al nuevo director de la Guardia civil, general Cabanellas, a los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste y al embajador de Portugal con el que conversó largamente.

También fué visitado por el subsecretario de Marina, señor Valera con el que despachó a los señores Patrás, Cervantes y Vergara.

Ascenso a general

Madrid, 5 (4,30 t.).—El señor Azaña en el Ministerio de la Guerra recibió a los periodistas y les dijo que la única noticia que les podía comunicar es la que había sometido a la firma del jefe del Estado el ascenso a general de brigada del coronel de Artillería don Federico de Miguel.

Almuerzo al Cuerpo diplomático

Madrid, 5 (4,30 t.).—El sábado día 13 obsequiará el jefe del Gobierno al ministro de la Guerra con un almuerzo al que asistirán algunos elementos del cuerpo diplomático.

Se va a inaugurar la fundación Rockefeller

Madrid, 5 (5,30 t.).—El ministro de Instrucción estuvo visitando esta mañana la Fundación Rockefeller en la Ciudad Universitaria.

Dicha fundación será inaugurada mañana con asistencia del Presidente de la República y el Gobierno.

Albornoz irá el domingo a Lucena

Madrid, 5 (5,15 t.).—Al conversar con el ministro de Justicia esta mañana los periodistas le interrogaron si había leído las declaraciones que hizo anoche el Nuncio.

El señor Albornoz contestó afirmativamente, añadiendo que en efecto en su conversación con los informadores se refirió al memoradum, pero no a la nota entregada al jefe del Gobierno.

Después dijo que se ocupaba de la carrera judicial donde recientemente se han producido muchas vacantes.

Anunció el ministro que mañana sale para Jaén donde dará una conferencia.

El domingo se trasladará a Lucena (Córdoba) donde también hablará.

El pleito ferroviario

Madrid, 5 (5,15 t.).—El ministro de Trabajo dió cuenta hoy a los periodistas de haberse resuelto la huelga de tranviarios de Granada y en Palma de Mallorca la de obreros del puerto, mediante la confección de una lista única de trabajadores sin distinción de matices.

Agregó que en Ceuta igualmente ha quedado solucionada la huelga del puerto.

Después el ministro comunicó que había asistido a la reunión del comité ejecutivo del partido socialista.

Se le preguntó si entonces esa reunión y la convocada urgentemente por la minoría socialista había sido para tratar del problema ferroviario y replicó:

—Comprenderán ustedes que tanto esa reunión como la que se celebre esta tarde tienen por objeto buscar una solución al pleito ferroviario.

La incautación de los colegios de jesuitas

Madrid, 5 (5,30 t.).—En el Ministerio de Instrucción se reciben noticias de la incautación por el Gobierno de los Colegios de los jesuitas, sin que se registren incidentes.

En todos ellos se organizan los trabajos necesarios para que no se interrumpa la enseñanza.

Audiencias recibidas por el Presidente de la República

Madrid, 5 (4,30 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana numerosas audiencias, entre ellas al doctor Juarros que acompañaba al poeta Francisco Villaespesa.

Este le hizo presente su gratitud por las atenciones recibidas del señor Alcalá Zamora con motivo de su reciente homenaje.

También recibió al señor Puig Daspres que iba con el comité ejecutivo del homenaje a Rusiñol que se celebrará en Aranjuez.

Al mediodía estuvo a cumplimentarle el nuevo director de la Guardia civil, general Cabanellas.

Homenaje a Costa

Madrid, 5 (4,30 t.).—Mañana marchará a Zaragoza el ministro de Instrucción con objeto de asistir al homenaje que se prepara en honor de Joaquín Costa.

Los comisionados cordobeses en Palacio

Madrid, 5 (4,30 t.).—Esta mañana acudieron a Palacio siendo recibidos por el Presidente de la República los comisionados cordobeses que se encuentran en Madrid y entre los cuales están los diputados radicales don Eloy Vaguero y don Ramón Carreras, el alcalde y el presidente de la Diputación de Córdoba.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista celebrada con el señor Alcalá Zamora.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 28
MIRÓ.

La publicación de una revista

Barcelona, 5 (3,30 t.).—El gobernador civil ha manifestado que ha recibido autorización del ministro de Instrucción para permitir el funcionamiento de la administración y talleres de "La Revista Ibérica" que se edita en el convento de la calle de Palou y del que se ha incautado el Gobierno.

Los autores de una agresión

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Han sido detenidos dos individuos acusados de ser los autores de la agresión de que fué objeto el dueño de un taller de la calle de Nápoles.

Semanarios recogidos

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Por orden del fiscal de la República han sido recogidos los números de los semanarios "Tierra y Libertad" y "El luchador".

En libertad

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Han sido puestos en libertad, tres de los individuos detenidos con motivo de los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Descarrilo de un tren

Barcelona, 5 (3,30 t.).—Comunican de Gerona que un tren económico descarriló cerca de la estación de Pança.

La máquina dió una vuelta de campana quedando aprisionados el maquinista y el fogonero.

Acudieron varios vecinos en auxilio de las víctimas del accidente, siendo extraídos el maquinista y el fogonero con magullamiento general y heridas graves.

Las gestiones de los representantes de Córdoba que se encuentran en Madrid

Madrid, 5 (6,30 t.).—En la visita que hicieron esta mañana al presidente de la República los comisionados cordobeses asistió también el señor Fernández Castillejo.

La comisión sacó una impresión gratísima de su entrevista con el jefe de Estado que les expresó su simpatía y el deseo ferviente de cooperar en defensa de los intereses de Córdoba.

Don Niceto dedicó a cada uno de los comisionados un retrato suyo con cariñosos autógrafos.

Por la tarde la comisión de Córdoba visitó a los ministros de Agricultura y Obras públicas.

De éste interesaron la pronta tramitación de los cinco caminos vecinales concedidos a la Diputación provincial.

También llamaron su atención sobre la demora del envío de fondos para la construcción de los dos trozos de carretera que parten de Cañete de las Torres.

La impresión obtenida en la entrevista es la de que hoy mismo serían firmados los libramientos.

En Agricultura sostuvieron una interesantísima conferencia con el ministro.

En ella el alcalde, señor Cruz Ceballos recabó su apoyo para el establecimiento de una Granja Agrícola y una escuela en la que se atiende a preparar y asesorar a los trabajadores del campo con motivo de las zonas que habrán de cultivarse con los riegos del Guadalquivir.

También el alcalde expuso la angustiosa situación económica en que se encuentra el Municipio de Córdoba, como consecuencia de los empréstitos de la Dictadura.

Después le dió cuenta del proyecto de plusvalía sobre los terrenos para obtener su revalorización y el ministro acogió con gran simpatía esta iniciativa del alcalde teniendo en cuenta que muy bien pudiera adquirir carácter nacional con su desarrollo.

El señor Vaquero expuso a grandes rasgos su criterio sobre política agraria y la conversación adquirió elevados tonos de comprensión de los grandes problemas políticos planteados.

Los comisionados salieron gratísimamente impresionados de la buena disposición del señor Domingo y de su acendrado cariño por los intereses de Andalucía.

do señores Vaquero, Templado y Dorado saldrán mañana para dichos pueblos.

El señor Vaquero como delegado del Consejo nacional del Partido asistirá a la Asamblea organizada en Jaén para el día 7 del corriente.

Reunión de fuerzas vivas

Huelva, 5 (6,30 t.).—Bajo la presidencia del gobernador civil se reunieron las fuerzas vivas de la capital para ocuparse de la crisis de trabajo.

Como resultado de lo acordado en esta reunión el presidente de la Diputación, señor Cordero ha salido para Madrid con objeto de gestionar del banco de Crédito Local un empréstito para obras en la provincia.

Belmonte se está entrenando en los campos salmantinos

Salamanca, 5 (6,30 t.).—Un periódico de esta localidad publica una información diciendo que Belmonte y Pagés se encuentran desde hace días en los campos Charros de cierto ganadero.

Afirma que el famoso trianero se está entrenando y esta es la prueba más convincente de que se propone volver al toreo en la próxima temporada.

Da como muy posible la noticia de que Belmonte comience su temporada taurina el 5 de junio en Barcelona.

Todo depende del viaje que haga a Suiza donde se encuentran su mujer y sus hijas.

Si logra convencerlas es seguro que Juan vuelva a su arriesgada profesión por la que sigue sintiendo gran entusiasmo.

El conflicto chino-japonés

Londres, 5 (6,30 t.).—Se confirma que el Gobierno británico ha recibido la nota del Japón contestando a la que envió Inglaterra.

Fue examinada la nota pero no se hará declaración alguna sobre ella sin antes consultar a los demás gobiernos.

Por otra parte se asegura que el gobierno inglés ha sido informado que el Gabinete norteamericano ha enviado una nueva nota al Japón.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 5 (6,15 t.).—A las cuatro y treinta y cinco se abre la sesión.

Hay animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente advierte una vez más que la parte dedicada a ruegos y preguntas no podrá pasar de media hora.

LOPEZ VARELA habla del funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad en Galicia y considera un peligro la forma en que están constituidas y como funcionan.

Pide al ministro del Trabajo que suspenda los embargos de las cuotas inferiores a cinco mil pesetas relativas a estas Cámaras.

ROCH formula otro ruego referente a los aparceros que por estar demandados tienen en suspenso las cosechas no pudiendo hacer uso de ellas.

JIMENEZ habla del voto de confianza que las Cortes otorgaron al Gobierno para reprimir el movimiento revolucionario.

Afirma que ya se ha restablecido la tranquilidad en todas partes y pregunta cuándo va a terminar el plazo de ese voto de confianza, pues los gobernadores civiles siguen aplicando la ley de Defensa de la República.

SEDILES pide se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo.

Dice que los protagonistas de aquel crimen están en libertad y exentos de sanción.

Insiste en que explanará una interpelación al ministro de la Gobernación sobre aquellos sucesos.

Se pone a debate la interpelación acerca de algunos decretos dictados por el antiguo ministerio de Economía.

MORON consume un turno justificando

aquellos decretos y refiriéndose especialmente al de laboreo de tierras dice que no tiene carácter ruso.

Añade que el decreto no tiene nada de socialista.

A continuación hace historia de los conflictos obreros planteados en España y especialmente en Andalucía.

Cita varios casos, entre ellos uno registrado en la provincia de Córdoba.

PALOMO interviene.

Sigue la sesión.

La propaganda radical en la provincia de Jaén

Madrid, 5 (6,30 t.).—Con objeto de asistir a los actos de propaganda organizados por el partido Republicano Radical en los pueblos de Baeza y La Carolina, mañana día 6 los diputados de la minoría de dicho parti-

Sigue aumentando la expectación alrededor del acto del día 11 en Barcelona

Madrid, 5 (6,30 t.).—Durante el almuerzo celebrado por el señor Lerroux con Darío Pérez y otras personalidades políticas, el jefe del partido radical dijo que no tiene preparado su discurso del día 11 en Barcelona y que lo que hará es improvisarlo.

También manifestó que a pesar de las muchas demostraciones de simpatía que recibe de todos los sectores de la nación no gobernará hasta que no lo considere preciso.

Declaró que carece de ambiciones de poder y que su deseo es servir a España desde el puesto que se le designe.

También se refirió a la presentación de su candidatura para decano del Colegio de Abogados.

Afirmó que es muy probable que no sea

elegido pues las derechas no lo votarán con lo que se demuestra que él no está en brazos de los elementos derechistas como se ha dicho.

* * *

Madrid, 5 (6,30 t.).—El señor Capdevila, de la comisión organizadora del acto que se celebrará el día 11 en Barcelona ha dicho que es tal la expectación por oír al señor Lerroux que sólo de Valencia se proponen asistir más de cinco mil personas.

La demanda de localidades de toda España es enorme y esto hace pensar en que el acto tenga que celebrarse en un local más amplio, ya en el Stadio de Montjuïc o en la Plaza Monumental.

Cursillo de selección del Magisterio Primario de la provincia de Córdoba

CURSILLISTAS APROBADAS

Número 1, doña Teresa Gómez López; 2, doña María del P. Martínez Menéndez; 3, doña Teresa García Valés; 4, doña Purificación Cruz Estrella; 5, doña Carmen Fustiguera Méndez; 6, doña Sofía Galiano Rodríguez; 7, doña Francisca Contreras Márquez; 8, doña Araceli López Fuig; 9, doña Juliana Alcaraz Herrera; 10, doña Asunción Casallilla Illescas; 11, doña Rafaela Dueñas Martínez; 12, doña Magdalena Gañán Gañán; 13, doña María del Carmen Compas López; 14, doña Irene Dueñas Valenzuela; 15, doña Edelmira Calvache Arroyo; 16, doña Mercedes Galiano Rodríguez; 17, doña Aniceta Casado Castillo; 18, doña Carmen Pérez Cano; 19, doña Encarnación Fernández Gómez; 20, doña Estrella Alcalde García; 21, doña María de los Angeles Bellido P.; 22, doña Dolores Muñoz Redondo; 23, doña Araceli Torres Molina; 24, doña María de la O. Pérez Dorado; 25, doña Leonor Burgos Compas; 26, doña Isabel Molero Galán; 27, doña Adela Conde Romero; 28, doña Julia García Vázquez; 29, doña María A. López Gómez; 30, doña Carmen Tubio Uclés; 31, doña Rosario Jurado Córdoba; 32, doña Josefa Muñoz Arreulo; 33, doña Josefa M. Olivares Sánchez; 34, doña María de la P. Trillo Figueroa; 35, doña Angeles Serrano García; 36, doña Carmen Vacallo de la Cruz; 37, doña Julia Carnicer García; 38, doña Juana Chica Cortés; 39, doña Ana María Galán Zamorano; 40, doña Ana Isabel Villalba Molina; 41, doña Emilia Caballero Muñoz; 42, doña Demetria Campos Sojo; 43, doña María de los A. Carrasco Vázquez; 44, doña Concepción Castro Leiva; 45, doña Teresa de los A. Cabrera Redondo; 46, doña Joaquina Ayala Ruiz; 47, doña Juana A. Moreno Pozuelo; 48, doña Auxiliadora Zurita Rojas; 49, doña Zoila Josefa Sánchez Herrera; 50, doña Guadalupe Moreno Rubio; 51, doña María del C. Duñán Valenzuela; 52, doña Rafaela Gutiérrez Quesada; 53, doña Teresa Sánchez Polo; 54, doña Gregoria Fernández Peña; 55, doña Josefa Díaz Jurado; 56, doña María Alcalde Pedrajas; 57, doña María Crespo Gómez; 58, doña María Luisa Alfaro Sánchez; 59, doña Dolores Corbillo Soletó; 60, doña Concepción Jurado Tavira; 61, doña Eulalia Alfaro Pizarro; 62, doña Francisca Contreras; 63, doña Demetria Díaz Jurado; 64, doña Encarnación Hinojosa; 65, doña Josefa García Arroyo; 66, doña Cecilia Torres Bonilla; 67, doña Alfonsa López Sendarrubia; 68, doña Teodosia Z. Muñoz López; 69, doña María R. Galán Zamorano; 70, doña Natividad Campos Creus; 71, doña Agnesa García Zafra; 72, doña María J. Caballero; 73, doña Isabel Luna Martínez; 74, doña Carmen Priego Arroyo; 75, doña Sacramento Susán Garrido; 76, doña María de la A. Moreno; 77, doña Francisca Raya Salcedo; 78, doña Amalia Muñoz Pérez; 79, doña Micaela Giménez Ruiz; 80, doña Encarnación Ruiz Pérez; 81, doña Concepción Poole Ceballos; 82, doña Eugenia S. García.

CURSILLISTAS APROBADOS

Relación por orden relativo de méritos de los señores cursillistas aprobados en la primera parte del Cursillo.

Número 1, don Juan García Lara; 2, don Vicente Pascual Soler; 3, don Bartolomé Casallilla Illescas; 4, don Rafael Benavente Morales; 5, don Antonio Martínez Espinal; 6, don Ramón Franquelo Ramos; 7, don Galo Adamuz Montilla; 8, don Juan Agea Porras; 9, don Antonio Criado Luque; 10, don Diego Llorente Muñoz; 11, don Carlos Pérez de Silas; 12, don Rafael Pascual Soler; 13, don Pedro Polo Tamaral; 14, don Antonio Palomino Laguna; 15, don Francisco A. Fernández García; 16, don Antonio Peña Fernández; 17, don Delfín del Rey Fernández; 18, don Manuel González Agudo; 19, don Ignacio Romero Vioque; 20, don Francisco Palma de la Rosa; 21, don Francisco Martínez Urbano; 22, don Juan González Salinas; 23, don José Muñoz Arreulo; 24, don Isidoro Vilaplana Ugena; 25, don Francisco Serrano Vega; 26, don Antonio Sánchez Peña; 27, don Marcial Costa Quintero; 28, don Domingo Muñoz Sánchez; 29, don Rafael Fernández Sánchez; 30, don Enrique Muñoz Sánchez; 31, don Fernando Miranda Cuesta; 32, don Fernando Rivero Rivero; 33, don Diego Romero Barranco; 34, don Francisco Gil Caballero; 35, don José Jiménez Gálvez; 36, don Pedro Martínez González; 37, don Antonio Romero Girón; 38, don Enrique Ayllón Cano; 39, don Luis Pozo Bravo; 40, don Pablo Navarro Prieto; 41, don Carlos Santos Alvarez; 42, don José Sánchez Zafra; 43, don Manuel Rivera García; 44, don Rafael Jiménez Poyato; 45, don Pedro Zafra Ortiz; 46, don Agustín Tirado Jordán; 47, don Agustín Bermúdez Moreno; 48, don Manuel Vilaplana Ugena; 49, don Carlos Ramírez Cuadrado; 50, don Rafael Aguilar Priego; 51, don Miguel Lozano Zaragoza; 52, don Antonio D. Lucena Trenas; 53, don José Caballero de Dios; 54, don Fidel Gólválvez Bermejo; 55, don Crisanto Luna Rivera; 56, don Isidoro J. López Muñoz; 57, don Saturnino Matilla Gómez; 58, don Antonio L. Pérez de Luque; 59, don Jesús Porcel Hernández; 60, don Antonio Quesada Ruiz; 61, don Rafael Navarro Díaz; 62, don Rafael Redondo Serrano; 63, don Domingo Reina Velasco; 64, don Mateo Quirós Cartero; 65, don David Castellano Fernández; 66, don Manuel Font Pérez; 67, don Salvador Llamas Madrid; 68, don Jesús Fernández Escribano; 69, don Carlos Estévez López; 70, don José León Alvarez; 71, don José Cuello Salas; 72, don Braulio Rodríguez Iruela; 73, don Isidoro Gavilán García; 74, don Manuel Jiménez Vaquerizo; 75, don Eugenio Murillo Cáceres; 76, don Juan M. Tejada Agudo; 77, don Antonio Pérez Sánchez; 78, don Juan Peralbo Carrillo; 79, don Antonio Linares Hoyos; 80, don José Buiza Espinal; 81, don Antonio Losada Campos; 82, don Juan Borrego Rincón; 83, don Francisco Artacho Pino; 84, don José Carpio Cuadrado.

Córdoba 5 de febrero de 1932.—V.º B.º El Presidente, Antonio Gil Muñoz.

El secretario, M. Garrido.

DE ESPEJO

Una batalla campal

En la calle Silera Baja, de este pueblo, se ha desarrollado un sangriento suceso que bien puede calificarse de verdadera batalla campal.

Los vecinos y cuñados Francisco Alcántara (a) Sargento Morillas y Angel Adrián y los hijos de éste Juan Antonio, Francisco y Adrián habitan en la misma casa.

Angel Adrián había comprado una burra y trataba de entrarla en la cuadra de citada vivienda a lo que se oponía el Sargento.

Este arrojó la burra de su hermano político de la cuadra y con un cuchillo dió a su cuñado un corte en la mejilla izquierda.

Al tratar de mediar la esposa del Sargento, recibió de su propio esposo una puñalada en el antebrazo.

Exasperado aún el Sargento, se hizo fuerte en su casa y causó lesiones a los hijos de Adrián que pretendieron reducirlo y a Tomás Romero, que igualmente intentó apaciguarlo.

Los heridos, que son seis, pues el agresor también presenta lesiones en la cabeza, fueron asistidos por el médico señor Fernández Carrillo.

Se comenta la circunstancia de que los actores de esta riña se titulan comunistas y siempre están blasonando de igualdad. Mal entienden el comunismo, pues si ambos tenían derecho a tener las burras en la casa, por ser el inmueble de medianería y arman tal cisco, ¿qué sería si tuvieran que dividir intereses de la colectividad?

Corresponsal

TELEGRAFICO

VALENCIA, 6 febrero.—Almacenes Hierro Aragón. Comprado gran saldo señora y niño de cama.—GARCIA-HIERRO.

La reorganización del Partido Republicano Radical en Jaén

Mañana continúa en la provincia de Jaén la labor de propaganda y reorganización del partido republicano radical, encomendadas a nuestro querido correligionario el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo, en unión de otros ilustres miembros de la minoría parlamentaria del partido.

Se celebrarán actos públicos en Baeza y La Carolina, en los que tomarán parte el secretario general del partido señor Andicobarri, el diputado a Cortes por Murcia don José Templado y nuestro querido correligionario don Eloy Vaquero.

El próximo domingo tendrá lugar en Jaén la Asamblea provincial del Partido, que presidirá el señor Vaquero en representación del Comité Nacional.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, en cumplimiento de los deberes que le impone el Reglamento orgánico de su funcionamiento, comparece respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda expone: Que por oficios de la Alcaldía-presidencia, dirigidos en 12 y 27 del pasado mes de enero, se ha comunicado a esta Corporación el acuerdo de V. E. de exigir a los propietarios de fincas situadas en calles por donde exista la red de alcantarillado, el arbitrio de quinientas pesetas anuales por la permanencia de pozos negros en las mismas.

Correspondiendo a las atentas indicaciones que en dichos oficios se expresan, se ha dado publicidad a tan importante cuestión comunicando también individualmente a cada uno de los interesados incluidos en las relaciones facilitadas al efecto por el Negociado de Arbitrios, haciendo constar el agradecimiento de la Cámara por las dispensas concedidas por V. E. en favor de quienes realicen las obras de limpieza, saneamiento e inutilización de aquellos depósitos antes del 31 de marzo próximo.

La primera consecuencia derivada de tales comunicaciones, ha sido producir, en la inmensa mayoría de los propietarios, una unánime y clamorosa protesta contra la imposición del mencionado arbitrio, fundada en las siguientes razones: Al construirse las diversas alcantarillas, fueron advertidos de la necesidad y conveniencia de acometer a ellas los desagües de las fincas, para lo cual se concedió un plazo prudencial, y casi todos los propietarios, salvo rarísimas excepciones, se apresuraron a utilizar el nuevo servicio (a cuya construcción y sostenimiento habían de contribuir en proporciones elevadísimas) procediendo a cegar o, por lo menos, a prescindir en absoluto de los antiguos pozos negros, inútiles ya en lo futuro, creyendo, al parecer acertadamente, que, siendo el fin único de las alcantarillas procurar el saneamiento de los edificios y el del subsuelo de la población, cumplieran por su parte este deber de carácter higiénico con los necesarios acoplamientos, sin que en modo alguno se opusiera a esta finalidad el hecho de rellenar de tierra los pozos negros, ya que las materias que pudieran contener habían de transformarse en breve plazo, perdiendo toda cualidad perniciosa, tal como ocurre en los estercoleros y depósitos de fermentación, donde los peores residuos se convierten en sustancias no solo inofensivas, sino de enorme valor agrícola.

En este supuesto, y sin que por nadie se les hiciera nunca observaciones o advertencias contrarias, unos previa limpieza y otros sin más que un simple relleno, abandonaron el uso de referidos pozos, por lo cual no cabe admitir la permanencia de los mismos. En efecto, el verbo "permanecer" expresa la idea de que una cosa conserva sus nativas cualidades, esto es: la existencia, facultades y usos de que estuviera dotada. Si

fueron destruidos o inutilizados, dejaron de tener existencia y uso y, por consiguiente, permanencia; debiendo en justicia estar exentos de todo arbitrio, ya que, ni moral ni legalmente, puede imponerse sobre algo que no tenga realidad efectiva.

Además, el gravamen que tan hondamente perjudica a los propietarios, aunque aparezca consignado en las Ordenanzas anejas a presupuestos municipales de años anteriores, no pudo ser conocido por los contribuyentes, no solo por la forma imperfecta e incómoda en que suelen exponerse al público aquellos documentos, sino por la falta de claridad con que está redactada la que es objeto de esta reclamación. En efecto, la base 1.ª de la Ordenanza número 14, aprobada para el año 1930 dice: "Serán objeto de los derechos y tasas a que esta Ordenanza se refiere las que determina el párrafo del artículo 368 en relación con el apartado A del artículo 360 del Estatuto municipal por las licencias que se expidan por mando y existencia de pozos negros, etc". El empleo del verbo "expedir" en el tiempo gramatical expresado, permite deducir que el impuesto de que se trata no será aplicable para las autorizaciones ya concedidas en aquella fecha, sino para las que se concedan en lo futuro y, por tanto, que la existencia anterior de tales pozos queda libre del gravamen, y como quiera que los propietarios incluidos en las relaciones de sujetos al arbitrio, tienen o han tenido sus depósitos con notoria, y a veces inmemorial, antigüedad con respecto a las ordenanzas, no pudiendo imaginar siquiera que les fuera aplicable la referida.

Confirma este criterio lógico la base segunda de dicha Ordenanza, según la cual "las autorizaciones relativas a la monda y permanencia de pozos negros en las fincas situadas en las vías que ya tengan establecido el servicio de alcantarillado, solo subsistirán hasta que se efectúen la conexión de los edificios con las alcantarillas". Es decir: que una vez hecha la conexión, cesa la autorización y con ella debe cesar naturalmente, la aplicación o la franquicia del arbitrio, según los casos, porque se produce una sustitución de derechos (el uso del pozo negro por el de la alcantarilla), que lleva aparejada otra sustitución de deberes (la del pago del cánón anual por el de prestación de servicio de alcantarillado). Si así no fuera, se incurriría en el abuso de cobrar dos cuotas diferentes y ambas elevadísimas, una por la autorización extinguida y por ende sin virtualidad fiscal posible, y otra por la nueva adquisición.

El concepto sexto de la tarifa correspondiente expresa con más claridad: "los que pretendan "conservar" pozos negros, sin que una vez puesto al servicio la alcantarilla no soliciten acometer sus servidumbres, con la subsiguiente suspensión de éstos, (que quiere decir de aquellos) satisfarán un cánón anual de pesetas 500". Luego los que hayan practicado las acometidas y suprimido los pozos no deben pagar dicho cá-

non. Y este es el caso en que se encuentra la mayoría de los propietarios.

En ningún artículo de las Ordenanzas se previene cuando y cómo ha de hacerse la supresión, ni a qué trámites o requisitos debe sujetarse. Las obras necesarias han sido hechas, casi siempre, por los mismos constructores de las alcantarillas, bajo la inspección de los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de ellas. Nadie se ha cuidado de advertir a los propietarios interesados de la necesidad de cumplir estas o aquellas disposiciones y cada cual con arreglo al buen juicio de los obreros especializados en la materia y procediendo con la mejor buena fe, suprimió sus pozos negros. No es de extrañar, pues, la sorpresa con que se ven incluidos en las relaciones de deudores al Municipio y la protesta que formulan contra una exacción de que se creyeron libres ante la razón y la justicia.

Al recoger la Cámara este estado de opinión de sus asociados y elevarlo a V. E.

SUPLICA encarecida y respetuosamente que se sirva atender las razones expuestas y, en su virtud, acordar la exención total del arbitrio sobre permanencia de pozos negros, siempre que los edificios afectos tengan acometidos sus desagües a la alcantarilla, o lo verifiquen dentro del plazo de tres meses, favoreciendo con esto último a quienes, por falta de medios económicos, no hayan podido hacerlo todavía.

Gracia que espera merecer de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 4 de febrero de 1932.—El presidente, Juan Peinado.

Por acuerdo de la Cámara: El secretario, Antonio González Soriano.

MULTICOPISTAS

De 30, 100, 300 y 600 pesetas.

ROGELIO LUQUE.—CÓRDOBA

Librería :-: Imprenta :-: Papelería

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Informaciones de hoy 6

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes de ayer fueron aprobados los dos primeros artículos del proyecto de ley sobre el divorcio

Las Cortes Constituyentes

POR NO HABER NÚMERO SUFICIENTE PARA VOTAR UNA ENMIENDA TIENE QUE SUSPENDERSE EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO

Madrid, 6 (1,15 m.).—Continúa la sesión. PALOMO (Gobernador civil de Madrid), solicita del ministro de Justicia que los jueces procedan con criterio uniforme en la aplicación del decreto sobre laboreo de tierras.

ROMA RUBI censura abusos cometidos en Alcalá de los Gazules y Bornos de la provincia de Cádiz, contra colonos que han sido llevados a la ruina por haber firmado contratos leoninos.

Se pasa al orden del día y después se aprueban varios dictámenes de la comisión permanente de Marina.

Se pone a discusión el proyecto sobre el divorcio.

CASANUEVA presenta una enmienda al artículo primero del proyecto, en el sentido de que no estarán sujetos a la disposición de esta ley los matrimonios celebrados con anterioridad a la promulgación de ella.

QUINTANA por la comisión lo rechaza y la Cámara también.

JAEN presenta una enmienda proponiendo que al artículo primero se añade el siguiente párrafo: "También podrán divorciarse por ministerio de la ley en los casos que se indican incluyéndose la acción civil y penal entre las causas de divorcio".

SALAZAR ALONSO por la comisión rechaza la enmienda por entender que su espíritu está contenido en el dictamen.

Se aprueba el artículo primero que dice así: "El divorcio decretado por sentencia firme de los tribunales civiles disuelve el matrimonio cualquiera que hubiera sido la forma de su celebración".

También se aprueba el artículo segundo, que dice así: "Habrá lugar a divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos por causas determinadas en esta ley, siempre con sujeción a lo que en ella se dispone".

VILLANUEVA defiende un voto particular al artículo tercero en el sentido de que el adulterio consentido o in consentido sean considerados como causa legítima de divorcio. Queda rechazada por 61 votos por 50.

GASSET defiende una enmienda que también es rechazada después de intervenir los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

CLARA CAMPOAMOR defiende una enmienda en el sentido de que el adulterio tendrá igual consideración para uno u otro cónyuge.

SALAZAR ALONSO no la admite por entender que al decirse en el dictamen "cónyuges" no es necesario.

Se aprueba el primer apartado del artículo tercero.

Se refiere a las causas del divorcio y dice "el adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue".

FERNANDEZ CLERIGO apoya un voto particular que se pone a votación y como no hay número suficiente de diputados se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

Lluvia de enmiendas

Madrid, 6 (1,30 m.).—Las enmiendas presentadas hasta ahora a la ley del divorcio pasan de un centenar.

El señor Salazar Alonso ha sido designado para impugnar una enmienda del señor Sapiña que pide que se incluya entre las causas de divorcio si uno de los padres da educación religiosa o confesional a sus hijos en contra del otro cónyuge.

Todavía colea el debate sobre los jesuitas

Madrid, 6 (1,30 m.).—Los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno entre otros, han dirigido un escrito al presidente de la Cámara, en el que después de hacer algunas consideraciones sobre el final dado al debate sobre la Compañía de Jesús, dicen que este sistema deja ante las Cortes indefensos criterios que merecen su amparo dentro de un régimen democrático.

Interpelación al ministro de Hacienda

Madrid, 6 (1,30 m.).—En la sesión del martes se explanará una interpelación ya anunciada por el señor Egocheaga al ministro de Hacienda.

También continuará la interpelación del señor Salazar Alonso acerca de la administración de las minas de Almadén.

La liquidación de las Exposiciones

Madrid, 6 (1,30 m.).—La comisión de presupuestos en su reunión de hoy dejó sobre la mesa la relación de subvenciones para la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

Se reanuda el trabajo en una fábrica

Santander, 6 (2,15 m.).—Después de grandes esfuerzos se ha logrado que abra sus puertas de nuevo la Standart Electric.

Se mantendrá a más de la cuarta parte del personal que había antes del cierre.

La noticia ha causado júbilo.

Los obreros rechazan las bases de una empresa

Gijón, 6 (2,15 m.).—En la reunión celebrada por los obreros de la fábrica de Morreda fueron rechazadas las bases señaladas por la empresa para la reapertura de aquella después de la huelga general.

Solidaridad con los ferroviarios

Madrid, 6 (2,15 m.).—Esta tarde se reunió el grupo parlamentario socialista.

Se facilitó una nota en la que dice que se trató del problema ferroviario, acordándose prestar solidaridad moral a las aspiraciones de los obreros del carril.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas. Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Gobierno tratando de la suspensión de periódicos

A última hora de la tarde la junta directiva de la Asociación de la Prensa acompañando a su presidente el señor Lerroux, visitó en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la suspensión de periódicos.

Después don Alejandro hablando con los periodistas dijo que el señor Azaña le había manifestado que la suspensión de "El Debate" no era indefinida, sino solamente por un poco tiempo.

Añadió que el presidente le había prometido estudiar un régimen que sea más favorable para la prensa, evitando que la primera sanción sea la suspensión.

Mientras tanto, el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una lista de los asuntos que según el Gobierno no debían tratarse con violencia.

Las mujeres y niños se oponían a la marcha de los reclutas

Madrid, 6 (3,15 m.).—A las diez y media de la noche marchó a Zaragoza un tren conduciendo a los nuevos reclutas.

Poco antes de salir el convoy las familias de los soldados, especialmente las mujeres y niños, intentaron impedir que se pusiera en marcha el tren.

Para ello se subieron en los techos del convoy y otros se colocaban en la vía.

Se avisó lo ocurrido a la delegación de Seguridad y poco después se presentaba una sección de guardias de asalto que disolvieron a los revoltosos.

Los jesuitas de Aranjuez pretendían llevarse todos los enseres

Madrid, 6 (3,15 m.).—El alcalde de Aranjuez tuvo conocimiento de que los novicios del convento de jesuitas se disponían a cargar los enseres con rumbo desconocido.

Se montó un servicio de vigilancia alrededor del convento y a las once de la noche se vió llegar un camión en el que se cargaban muebles y otros objetos.

La policía se incautó del camión y el cargamento y por orden del juez fué llevado a una habitación cuya puerta se precintó convenientemente.

Los concejales radicales dan cuenta de su gestión

Madrid, 6 (3,15 m.).—Se reunió esta tarde el partido radical para celebrar una Asamblea con objeto de que dieran cuenta de su gestión municipal los concejales de Madrid afectos a dicho partido.

Todos ellos dieron cumplidas explicaciones contestando a las preguntas de los afiliados.

Especialmente el señor Salazar Alonso pronunció un discurso de alta moral política por lo que mereció un voto de confianza.

Más dinero para caminos vecinales

Madrid, 6 (3, 30 m.).—El ministro de Obras públicas ha librado esta tarde a favor de la Diputación de Sevilla un crédito de trescientas ochenta y ocho mil pesetas para construcción de caminos vecinales.

Los cambios

Francos, 50,70.

Libras, 44,40.

Dólares, 12,85.

Liras, 67,10.

La entrega de una bandera a la Juventud Radical

Madrid, 6 (3,30 m.).—Hoy en el hotel Palace y con motivo de la entrega de la nueva bandera a la Juventud radical regalada por la señorita Clara Campoamor, se celebrará un acto de simpatía a don Adolfo del Pozo.

A las seis de la tarde se verificará un lunch al que asistirá el señor Lerroux.

Se pide la reapertura del Círculo Tradicionalista

Bilbao, 6 (2,15 m.).—Una comisión del Círculo tradicionalista visitó al Gobernador para pedirle la reapertura de dicho Centro y que se ponga en libertad a los directivos que se encuentran en la cárcel.

El Gobernador ha dicho que consultará con el ministro de la Gobernación.

Se despeña un camión y mueren sus cuatro ocupantes

Vigo, 6 (3,30 m.).—Se han recibido noticias de que un camión propiedad de Martín Martínez Herruzo que salió de Vigo para Orense con cuatro toneladas de pescado cerca de Barcia, cayó por un terraplén quedando destrozado.

En el accidente perecieron los cuatro ocupantes del camión.

Una mujer muerta de frío y de hambre

Zaragoza, 6 (3,30 m.).—Continúa el frío intensísimo y la niebla.

En un chozo ha sido encontrada muerta de hambre y frío una mujer llamada Laura Artigas.

Los obreros del arte textil acuerdan persistir en la huelga

Barcelona, 6 (3,30 m.).—Esta tarde celebraron una reunión los obreros de la sección de hilados que desde hace dos semanas están en huelga.

Los reunidos acordaron continuar el paro y pedir el apoyo de la sección del arte textil.

El abastecimiento de aguas en Jaén

Jaén, 6 (3,30 m.).—En el despacho del alcalde se ha firmado el documento de entrega de las obras de abastecimiento de aguas de Villar a esta capital, por la división hidráulica del Guadalquivir.

El alcalde ha dicho que el servicio se inaugurará el domingo.

El conflicto chino-japonés

Karbin, 6 (2,30 m.).—El Japón ha constituido un Gobierno provisional, cuya primera medida ha sido declarar el estado de sitio.

* * *

Shanghai, 6 (2,30 m.).—Esta mañana se ha intensificado el bombardeo de Chapei.

Esta tarde seguía en poder de los chinos la estación del Norte, pero se cree que no la podrán mantener mucho tiempo.

* * *

Washington, 6 (2,30 m.).—Según informes de Shanghai enviados por el almirante Taylor al ministro de Marina, el barrio de Chapei está totalmente destruido.

* * *

Shanghai, 6 (2,30 m.).—Los japoneses calculan que los chinos en los combates de estos días han tenido un millar de bajas entre muertos y heridos.

Las bajas en la población civil se ignoran hasta ahora.

Actualmente en Shanghai hay seis mil soldados norteamericanos.

* * *

Tokio, 6 (2,30 m.).—El periódico "Nuchi" anuncia que la vanguardia del cuerpo expedicionario japonés en Manchuria ha ocupado esta mañana la ciudad de Karbin. Se insiste en que el almirante japonés Thao Ehu se ha suicidado abriéndose el vientre.

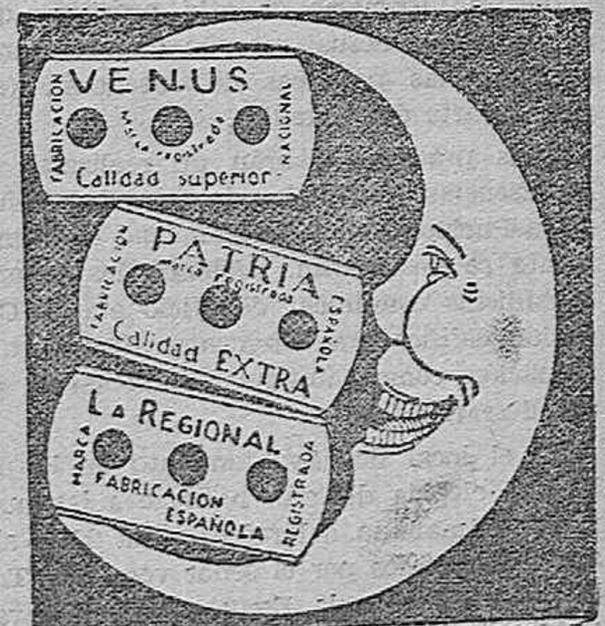
Para el mando de la escuadra japonesa fondeada en Shanghai, ha sido designado el almirante Nhompru.

* * *

Nueva York, 6 (2,30 m.).—Comunican de Shanghai que han fondeado en aquel puerto otros siete contratorpederos norteamericanos, procedentes de Manila.

De Roma dicen que el crucero "Trento" y el contra-torpedero "Sperre" han salido con rumbo a Shanghai.

Otro despacho de Tokio da cuenta de que a las cuatro de esta tarde los fusileros marinos japoneses han ocupado el fuerte de Wu Shur.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

El concierto del Centro Filarmónico en el Gran Teatro

De verdadero acontecimiento artístico se puede calificar la actuación del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, en el primer coliseo de nuestra ciudad, éxito más destacado aun, después de la presentación de Miguel Fleita, que defraudó un tanto a los entusiastas amantes del divino arte.

El Gran Teatro acogió anoche en sus localidades todas a la Córdoba alta y baja para juzgar la labor y los progresos de los ciento y pico de obreros-artistas, que tan alto han puesto y pondrán el nombre de nuestra ciudad.

Un programa españolísimo y variado, fué el escogido para el concierto. Música de los maestros Lucena, Caballero, Penella, el cordobés Millán, Chusca y Valverde y obras tan notables como el pasa-calle "El 2", "El señor Joaquín", "Canción bohemia", "La Gran Via" y otras fueron las interpretadas.

El público, supremo juez, premió la labor de la notabilísima entidad musical y coral con delirantes ovaciones, obligando a bisar varios números.

Mención especial merecen los solistas señores Gans, Recio, López Puig y Domínguez, que rayaron a gran altura escuchando merecidísimas palmas, así como el director de la agrupación don Aurelio Pérez Cantero.

El éxito del Centro Filarmónico fué rotundo y decisivo. El público de pie al finalizar el programa, obligó a repetir el coro y la jota "Mi morena", del último número y ante sus insistentes ovaciones interpretaron el coro de "Bohemios" y el "Vals de las panderas".

Aviso a los señores cursillistas del Magisterio Primario de la provincia de Córdoba

Se comunica a los señores Cursillistas del Magisterio Primario de esta provincia que el día 22 del actual mes de febrero, darán comienzo las prácticas de enseñanza (segunda parte del Cursillo).

Estas prácticas habrán de realizarse en las Escuelas Nacionales de Córdoba, Peñarroya-Pueblonuevo y Lucena, que oportunamente se designarán, debiendo los señores Cursillistas comunicar de oficio a esta Comisión calificadora con cuatro días de anticipación como mínimum, la población en que desean actuar.

En el local del Ayuntamiento de la población elegida deberán hallarse a las nueve de la mañana del referido día 22, y allí serán destinados por el señor vocal del Tribunal actuante a la Escuela en que hayan de practicar.

Córdoba 5 de febrero de 1932.—El secretario del Tribunal, Modealdo Garrido.

AUN NO ASAMOS...

YA EMPIEZAN LOS APAGONES

Anoche fuimos "obsequiados" por la Empresa de Gas y Electricidad de Córdoba con ocho apagones consecutivos del alumbrado eléctrico, en el transcurso de tiempo de una hora.

Ignoramos las causas que puedan haber motivado la repetida interrupción que tantos perjuicios nos irroga y no queremos suponer que obedezcan a la ligera llovizna iniciada, pues de ser ello así hay que echarse a temblar cuando llegue la estación de las lluvias y se formalicen los temporales.

Seguramente entonces la Empresa también formalizará y reglamentará los apagones anunciándolos previamente por la tarde.

A las quejas recibidas de los concurrentes a cafés, cines y teatros unimos la nuestra y las trasladamos al Gobernador con la súplica de que ponga coto a estos abusos imponiendo la sanción reglamentaria a quienes con tanta frecuencia ocasionan molestias y perjuicios a los sufridos cordobeses.

CAPITULO DE SUCESOS

Una caída

En su domicilio, calleja de Mancera, número 52 cayó al suelo la vecina Carmen Pérez Arroyo y se causó una contusión con hematoma en la región temporal izquierda, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Accidente desgraciado

En la estación central de los ferrocarriles tuvo la desgracia de cogerse una mano con la portezuela de un vagón, el vecino de esta capital Enrique Bernal Encomienda, de 52 años, que se causó lesiones de importancia.

En la Casa de Socorro lo curaron los facultativos de guardia de heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda con pérdida de sustancia. Fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Información de la Cámara de Comercio

La Dirección General de Comercio ha enviado a la Cámara de Córdoba el proyecto de tabla de valores oficiales de mercancías, correspondiente a los años 1928, 29 y 30, documento que se encuentra en la Secretaría de la Cámara a disposición de los comerciantes e industriales, a fin de que estos hagan las propuestas y observaciones que estimen pertinentes, formulándolas por escrito a fin de remitirlas al negociado de valoraciones, sección de política arancelaria del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Igualmente y cumplimentándose por la Cámara la orden de dicho ministerio, publicada en la "Gaceta" del 24 del pasado mes de enero, facilitará esta entidad los impresos que se previenen en dicha disposición, referentes a los costes de producción nacional, que han de servir de base a la valoración oficial de mercancías correspondientes al año 1932 y a cuya información han de concurrir forzosamente las entidades corporativas económicas, siendo por tanto también obligatorio a todos los productores el remitir a las Cámaras respectivas los mencionados estados debidamente cumplimentados, firmados y sellados.



Linimento de Sloan

CAFÉ NOVEDADES GRAN CAPITAN, 11

TELÉFONO 1059

Durante los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14

Grandes Bailes de Máscaras

SÓLO EN ESTE SALÓN

Sensacionales fiestas de Carnaval

Amenizadas por la ORQUESTINA NOVEDADES

La Empresa de este local no recargará los precios durante los bailes de Carnaval, así como tampoco cobrará entrada.

En el Café Novedades pasará un rato agradable por poco dinero.

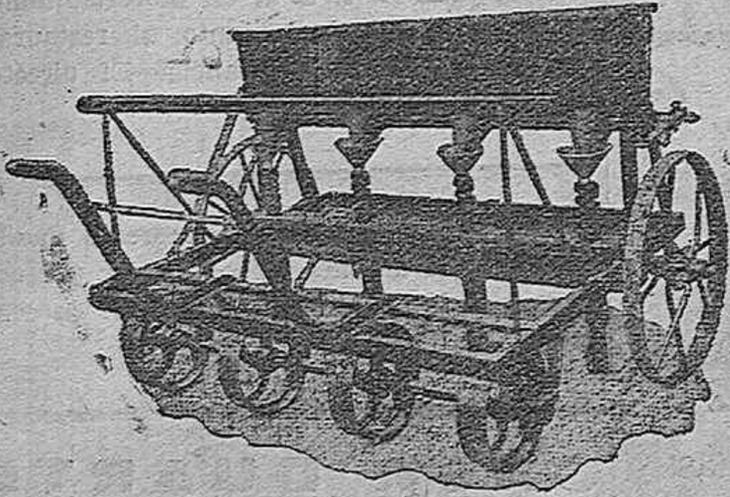
ENTRADA POR EL CONSUMO

Talleres Mecánicos de José Antequera

Plaza de Colón, 20
CÓRDOBA



Máquina
de sembrar
remolacha



Todo el que compró a Sembreros Padilla Crespo el 15 de enero, puede pasar por esta Casa y se le abanará el importe de su compra.

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas busca representación en ésta. Escribir indicando informes a Dr. J. G. C. Asturias, 2, Barcelona.

Se desea comprar el siguiente material de ocasión:

13 Vagonetas volquete de un metro cúbico sin freno.

200 metros vía, carril 10 kgs. con traviesas metálicas.

4 cambios a la derecha, para dicha vía.

4 cambios a la izquierda para dicha vía.

Ofertas por escrito y por duplicado a don Santiago Montes. Tundidores, 3, principal. Córdoba.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'50 pesetas

COMPRE VD. LOS Calzados Olimpia SON LOS MEJORES CONCEPCIÓN, 28 y 30

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

782

EL GRAN TIRANO

—¿Os treveréis a responder de que mi hija no ha enfermado?

—En cuanto a eso...

—¡Que Satanás me confunda!

—Señor Salvatierra.

—Y si está enferma puede morir, y si muere... ¡Ay, de Felipe II!

Dos centallas se escaparon de los ojos del ex-capitán.

La expresión de su semblante fue terrible.

—El alcalde le dijo dulcemente:

—Si dejáis que vuele vuestra imaginación...

—Supongo lo que puede ser verdad. ¿Acaso esos sufrimientos no pueden acabar con la vida de una criatura? Y si no decidme por qué murió doña Mencía de Castro, joven, vigorosa y dotada de un valor sin igual.

—Me parece que cometéis una torpeza al aumentar vos mismo vuestro sufrimiento.

—¡Oh!...

—Más provechoso será que os ocupéis en buscar un medio para salir del apuro. Yo nada puedo ofreceros, porque mi situación no me permite hacer nada. Con vos hablo ahora, porque el rey me ha dicho que os debo considerar como delincuente, y como alcade de casa y corte ignoro que en otro tiempo hayáis cometido el delito de hacer resistencia a la justicia, y ni siquiera sé quién sois; pero temo que muy pronto se me mande proceder contra vos, en cuyo caso tendré que olvidarme de todo para cumplir mi deber.

—Comprendo.

—Y os juro, señor Salvatierra...

—No necesito vuestros juramentos, pues no es posible poner en duda la nobleza de vuestra alma.

EL GRAN TIRANO

779

—Habéis de hablar con don Pedro.

—¡Ah!...

—Vamos, vames.

—¡Que el infierno me confunda!

El señor Mateo parecía muy agitado.

Los dos entraron en la casa.

¿Qué debía de resultar de aquella conferencia?

Probablemente la situación quedaría lo mismo.

